

Bienestar

Un boletín informativo trimestral exclusivo para afiliados de FCC.

La temporada de gripe ha llegado, protéjase.

La temporada de gripe se extiende desde el otoño hasta principios de la primavera, y ahora es el momento perfecto para tomar medidas para cuidar su salud. La gripe puede causar enfermedades graves, en especial para niños pequeños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas.

Qué puede hacer:

- **Vacúnese contra la gripe.** Es la mejor manera de reducir el riesgo de enfermarse o de contagiar la gripe a otras personas. Hable con su proveedor de atención médica para ver las mejores opciones para usted.
- **Lávese las manos con frecuencia** con agua y jabón o utilice un desinfectante para manos cuando no sea posible lavarse.
- **Cúbrase al toser y estornudar** y evite el contacto cercano con personas enfermas.
- **Quédese en casa si se siente mal** para ayudar a proteger a los demás.

Muchos síntomas de la gripe, como fiebre, tos, dolor de garganta, dolores musculares y fatiga, pueden aparecer de repente. Si tiene alguna inquietud o si sus síntomas empeoran, comuníquese con su proveedor de atención médica.

Tomar pequeñas medidas ahora puede ayudar a que usted, su familia y su comunidad gocen de mejor salud durante esta temporada de gripe.



¿Necesita transporte?

FCC le ayudará a recibir atención

FCC ayudará a los afiliados (y a un acompañante, si es necesario) a desplazarse hacia y desde las **citas y servicios cubiertos** cuando no hay otro medio de transporte disponible. Esto incluye traslados para atención de rutina, como visitas al médico, servicios preventivos, terapias, diálisis y otros servicios cubiertos por el plan.

Los traslados podrán realizarse en auto, camioneta u otro medio de transporte autorizado, según sus necesidades. Tenga en cuenta que los traslados se pueden **compartir con otros viajeros** y es recomendable programarlos con al menos **72 horas de antelación**. Para programar un viaje o si tiene preguntas el día de su traslado, **llame a Servicios para afiliados al 1.833.322.7526** (o 711 para TTY).



¿Necesita asistencia con servicios públicos, alimentos, empleo, ropa u otras necesidades sociales?

¡FCC está aquí para ayudar!

Los afiliados de Florida Community Care pueden trabajar con un **coordinador de recursos comunitarios**, quien se dedica a conectarlos con recursos comunitarios esenciales para ayudarlos a satisfacer sus necesidades sociales.

Para comenzar, llame a Servicios para afiliados al **1.833.322.7526 (o 711 para TTY)** y pida hablar con un coordinador de recursos comunitarios.



Mantenga su información de contacto actualizada

Asegúrese de que FCC tenga su información de contacto actualizada para evitar interrupciones en sus beneficios y cobertura. Cuando cambie su dirección, número de teléfono o correo electrónico, debe informar a **Florida Community Care**, al **Departamento de Niños y Familias (DCF)** y a la **Administración del Seguro Social (SSA)**, según corresponda.

Información de contacto de DCF
myFLfamilies.com/contact-us/dcf-inquiry
(850) 300-4323

No comunicar los cambios de inmediato podría dar lugar a que no reciba avisos, a demoras o a la pérdida de beneficios. Actualizar su información ayuda a garantizar que continúe recibiendo la atención y los servicios que necesita sin interrupciones.

Si necesita ayuda o tiene alguna pregunta, comuníquese con **Servicios para afiliados al 1-833-322-7526 (o 711 para TTY)** para recibir asistencia.

¡Notificación de embarazo, apoyo y recompensas disponibles!

FCC está aquí para ayudarle a planificar su familia, brindarle apoyo durante todo el embarazo y proporcionarle atención durante su recuperación posparto. No está sola; estamos aquí para ayudarle en cada paso del camino.

También podría tener derecho a **ganar recompensas** por recibir atención médica de rutina durante y después del embarazo. Al completar cualquiera o todas las actividades descritas en el sitio web de FCC en FCHealthplan.com/pregnancy-rewards, podrá recibir recompensas por los montos en dólares indicados.

Si tiene preguntas o necesita ayuda para comenzar, llame a **Servicios para afiliados al 1.833.322.7526 (o al 711 para TTY)**.



¡Complete hoy mismo su evaluación de riesgos de salud (HRA)!

Su evaluación de riesgos de salud (HRA) es una forma rápida y confidencial de ayudarnos a comprender mejor sus necesidades médicas. Al completar la evaluación de riesgos de salud (HRA), usted ayuda a Florida Community Care a conectarlo con los programas, beneficios y apoyo adecuados para mejorar su salud y bienestar.

Cómo completar su HRA:

- Llame a **Servicios para afiliados al 1.833.322.7526 (o al 711 para TTY)** y pida hablar con un representante de HRA para completarla por teléfono, o podemos enviarle una copia por correo electrónico para que la complete y la devuelva a Servicios para afiliados.
- También podemos ayudarle a encontrar un médico, programar una cita y organizar el transporte hacia su cita, si fuera necesario.

La evaluación de riesgos de salud (HRA) solo lleva unos minutos y sus respuestas ayudan a garantizar que reciba atención personalizada y recursos útiles. Completar su HRA es un paso importante para sacar el máximo provecho de su plan de salud. ¡Llame hoy!



Beneficios ampliados

¿Con qué más puede ayudarme FCC?

Los beneficios ampliados son **bienes o servicios adicionales** que le proporcionamos sin cargo. Puede encontrar una lista completa de los beneficios ampliados en el manual para afiliados de Florida Community Care disponible en

<https://fchealthplan.com/members>.

Asegúrese de consultar los beneficios ampliados aplicables al plan en el que está inscrito en **(Sección 13: servicios de asistencia médica administrada)**.

Llame a **Servicios para afiliados al 1.833.322.7526 (o 711 para TTY)** para recibir ayuda con el uso de estos beneficios adicionales.

Continuidad del cuidado (COC)

La continuidad del cuidado (COC) es un beneficio que ayuda a los nuevos afiliados de Florida Community Care a adaptarse a nuestro plan. Si usted está consultando con un proveedor que no pertenece a la red de FCC, FCC continuará pagando por esos servicios.

¿Cuánto dura el período de COC?

120 días

¿Qué servicios se incluyen en la COC para los nuevos afiliados?

Cualquier tratamiento previo autorizado y continuo, con cualquier proveedor, incluido un proveedor que no forme parte de Florida Community Care.

¿Existen servicios que puedan continuar más allá del período de COC?

Sí. Los servicios que pueden continuar después del período de COC para los nuevos afiliados incluyen:

- Atención prenatal y posparto, hasta la visita posparto
- Servicios de trasplante durante el primer año posterior al trasplante
- Oncología (radioterapia y/o quimioterapia) para la ronda actual de tratamiento
- Tratamiento completo con medicamentos para la hepatitis C

Para obtener ayuda, comuníquese con **Servicios para afiliados al 1.833.322.7526 (o 711 para TTY).**



Esta información está disponible gratis en otros idiomas. Comuníquese con nuestro número de servicio al cliente al 1-833-FCC-PLAN o TTY 711, de lunes a viernes de 8 a. m. a 8 p. m.

Esta información está disponible gratis en otros idiomas y formatos. Comuníquese con nuestro Servicio al Cliente llamando al 1-833-322-7526. Si usa un TTY, marque 711. El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. Enfòmasyon sa a disponib gratis nan lòt lang. Tanpri kontakte nimewo sèvis manm nou an nan 1-833-FCC-PLAN. Si w ap itilize TTY, rele 711, Lendi jiska Vandredi, 8 a.m. - 8 p.m.

Thông tin này có sẵn miễn phí bằng các ngôn ngữ khác. Vui lòng liên hệ với dịch vụ khách hàng của chúng tôi theo số 1-833-FCC-PLAN (1-833-322-7526, TDD/TTY 711) từ Thứ Hai đến Thứ Sáu, từ 8 giờ sáng đến 8 giờ tối.

Florida Community Care es un plan de atención controlada que tiene contrato con Medicaid de Florida.

La información de beneficios proporcionada es un resumen, no una descripción completa de los beneficios. Para obtener más información, comuníquese con FCC. Se pueden aplicar limitaciones, copagos y restricciones. Los beneficios, el formulario, la red de farmacias, la prima y los copagos/coseguros pueden cambiar. FCC cumple con las leyes federales de derechos civiles y no discrimina por raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.

Agente de inscripción/asesoramiento en materia de opciones: 1.877.711.3662 – TDD: 1.866.467.4970